

Guayaquil. 25 de Febrero de 1993

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PERSINI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

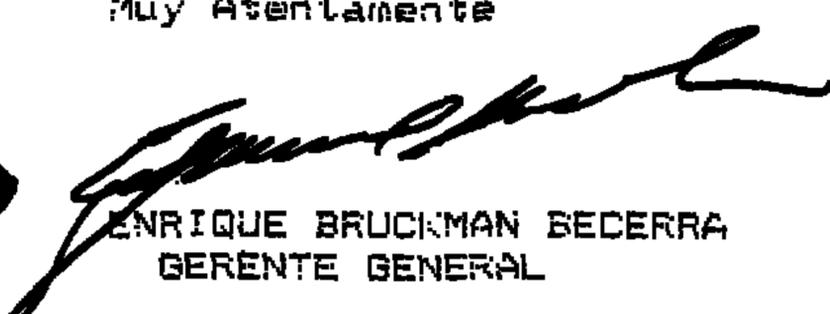
No ha existido disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

No ha tenido actividad la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos reelevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Es de mencionar que la Compañía PERSINI S.A. durante el ejercicio económico de 1992 no haya obtenidos bienes muebles e inmuebles sin que hayan cambiado en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el balance son razonables.

Mientras que la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Muy Atentamente


ENRIQUE BRUCKMAN BECERRA
GERENTE GENERAL

27 JUL 1993

